Señor

CRISTOBAL ELADIO RONQUILLO BURGOS

Ciludad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía TECNIFLASH S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Yigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. **SEGUNDO IYOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 12 de mayo del 2006, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de Mayo del 2006.

Muy atentamente,

SORAYA/SUAREZ CRUZ SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TECNIFLASH S.A.,** para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mí nacionalidad es ecuatoriana, portador de <u>la</u> cédula de ciudadanía N° 0904850047.

Guayaguil, Mayo 31 de 2006

CRISTOBAL ENADIO RONQUILLO BURGOS

NUMERO DE REPERTORIO: 27.891 FECHA DE REPERTORIO: 14/jun/2006 HORA DE REPERTORIO: 16:38

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha catorce de Junio del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL, de la Compañía TECNIFLASH S.A., a favor de CRISTOBAL ELADIO RONQUILLO BURGOS, a foja 61.332, Registro Mercantil número 11.450.

ORDEN: 27891 LEGAL: Lanner Cobeña AMANUENSE: Mercy Caicedo ANOTACION-RAZON: Laura Ullo

REVISADO POR:

REGISTRO MERCANTIL

ÄB. ZOILA CEDEÑÓ CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA